



183.818

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 557
QUILLON, lunes 16 marzo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-499
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-153
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-240

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

LA SUMA DE \$:425.363
Y SON:CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

07 ABR. 2015

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURA N°1513755 DE SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA POR UN MONTO DE \$425.363 POR ADQUISICION DE BATERIAS PARA MOTONIVELDORA, FICHA N°37, ORDEN DE COMPRA N°4352-153-SE15, DECRETO ALCALDICIO N°1.280 DE FECHA 03/03/2015 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE MAQUINARIA MUNICIPAL.-



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204011002001	110201	Rep y Acces. CPHH-49 Motor	425.363			F-1513755
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		425.363		C-
TOTALES :			425.363	425.363		



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	transferido con fecha
EGRESO N° 557	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	08.06.15.	0804-15.
		FIRMA
		0-7001023.



RECIBI CONFORME